



DNBC

**MINISTERIO DEL INTERIOR
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS**

RESOLUCIÓN N° 001 DE ENERO 02 DE 2026

«Por medio de la cual se efectúa el detalle y la desagregación de las cuentas de Gastos de Personal, Gastos Generales y Gastos de Inversión del Presupuesto General de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Bomberos, para la vigencia fiscal 2026».

**LA DIRECTORA GENERAL
DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS**

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias, y en especial de las conferidas por la ley y los Decretos 1950 de 1973, 1042 de 1978, 1000 de 2017 y 350 de 2013, la Resolución 339 de 2017, y demás normas concordantes,

CONSIDERANDO

Que mediante la **Ley 2559 del 22 de diciembre de 2025** se decretó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y la Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal comprendida entre el **1.º de enero y el 31 de diciembre de 2026**.

Que mediante el **Decreto 1477 del 30 de diciembre de 2025** se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2026, en el cual se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

Que, en lo correspondiente a los recursos de inversión, la **Junta Nacional de Bomberos**, en su calidad de órgano decisor de los recursos del **Fondo Nacional de Bomberos**, en sesión celebrada el **02 de diciembre de 2025**, aprobó la asignación presupuestal de las actividades que constituyen la cadena de valor del proyecto de inversión denominado **«Fortalecimiento de la gestión de conocimiento, reducción y respuesta de los Cuerpos de Bomberos para la prestación del servicio público bomberil en Colombia – Nacional – Nacional»**.

Que, en consecuencia, se hace necesario efectuar el detalle de las cuentas de **Gastos de Personal, Gastos Generales y Gastos de Inversión** del Presupuesto General de la **Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Bomberos** para la vigencia fiscal 2026.

Que el presupuesto constituye un instrumento fundamental de **planeación, gestión y control**, cuyo detalle y desagregación permiten garantizar la correcta ejecución de los recursos públicos, en armonía con los principios de **legalidad, eficiencia, transparencia y responsabilidad fiscal**.

Que el presente acto administrativo tiene por objeto efectuar el **detalle y la desagregación interna** de las apropiaciones aprobadas en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2026, **sin que ello implique modificación, adición o traslado presupuestal alguno**.

Que, en virtud de lo dispuesto en el **Decreto 350 de 2013** y las demás normas concordantes, corresponde a la **Dirección General de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Bomberos** adoptar los actos administrativos necesarios para la correcta ejecución del presupuesto asignado a la Entidad.

Que el detalle de las cuentas de **Gastos de Personal, Gastos Generales y Gastos de Inversión** resulta necesario para asegurar la adecuada **programación, seguimiento y control del gasto público**, así como para atender los requerimientos de los **órganos de control fiscal y disciplinario**.

Que los recursos de inversión aquí detallados corresponden a apropiaciones aprobadas con cargo al **Fondo Nacional de Bomberos**, conforme a las decisiones adoptadas por la **Junta Nacional de Bomberos** en sesión del **02 de diciembre de 2025**.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,



RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO:

Efectuar el detalle y la desagregación de las cuentas de Gastos de Personal, Gastos Generales y Gastos de Inversión del Presupuesto General de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Bomberos, para la vigencia fiscal 2026, conforme a las apropiaciones aprobadas en la Ley de Presupuesto y su Decreto de Liquidación, de acuerdo con el siguiente detalle:

GASTOS DE PERSONAL			
Código	Concepto	Descripción del gasto	Valor 2026
A-01-01-01	Salario		\$ 3.281.477.000,00
A-01-01-01-001	Sueldo básico	Nómina funcionarios	\$ 2.401.306.361,84
A-01-01-01-001-003	Prima técnica salarial	Nómina funcionarios	\$ 219.641.288,70
A-01-01-01-001-004	Subsidio de alimentación	Nómina funcionarios	\$ 2.550.045,46
A-01-01-01-001-005	Auxilio de transporte	Nómina funcionarios	\$ 5.155.200,00
A-01-01-01-001-006	Prima de servicio	Nómina funcionarios	\$ 140.000.000,00
A-01-01-01-001-007	Bonificación por servicios prestados	Nómina funcionarios	\$ 85.000.000,00
A-01-01-01-001-008	Horas Extras, Dominicales, Festivos y Recargos	Nómina Funcionarios	\$ 17.824.104,00
A-01-01-01-001-009	Prima de Navidad	Nómina Funcionarios	\$ 220.000.000,00
A-01-01-01-001-010	Prima de vacaciones	Nómina funcionarios	\$ 190.000.000,00

Código	Concepto	Descripción del gasto	Valor 2026
A-01-01-02	Contribuciones Inherentes a La Nómina		\$ 1.225.494.000,00
A-01-01-02-001	Pensiones	Nómina funcionarios	\$ 315.500.000,00
A-01-01-02-002	Salud	Nómina funcionarios	\$ 285.000.000,00
A-01-01-02-003	Aportes de cesantías	Nómina funcionarios	\$ 219.830.250,00
A-01-01-02-004	Cajas de compensación familiar	Nómina funcionarios	\$ 137.000.000,00
A-01-01-02-005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	Nómina funcionarios	\$ 88.000.000,00
A-01-01-02-006	Aportes al ICBF	Nómina funcionarios	\$ 98.163.750,00
A-01-01-02-007	Aportes al SENA	Nómina funcionarios	\$ 82.000.000,00

Código	Concepto	Descripción del gasto	Valor 2026
A-01-01-03	Remuneración no constitutiva de factor salarial		\$ 525.029.000,00
A-01-01-03-001-001	Sueldo de vacaciones	Nómina funcionarios	\$ 122.536.480,00
A-01-01-03-001-002	Indemnización por vacaciones	Nómina funcionarios	\$ 120.000.000,00
A-01-01-03-001-003	Bonificación especial de recreación	Nómina funcionarios	\$ 40.878.503,18
A-01-01-03-002	Prima técnica no salarial	Nómina funcionarios	\$ 103.614.016,82
A-01-01-03-016	Prima de coordinación	Nómina funcionarios	\$ 48.000.000,00
A-01-01-03-030	Bonificación de dirección	Nómina funcionarios	\$ 90.000.000,00

Concepto	Valor 2026
TOTAL GASTOS DE PERSONAL 2026	\$ 5.032.000.000,00

Rubro presupuestal	Nombre rubro presupuestal	Concepto	Valor 2026
A-02-02-01-002-008	Dotación (prendas de vestir y calzado)	Dotación del personal de planta DNBC	\$ 12.000.000,00
TOTAL			\$ 12.000.000,00

Rubro presupuestal	Nombre rubro presupuestal	Concepto	Valor 2026
A-02-02-01-003-002	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos similares	Papelería	\$ 19.540.750,55
A-02-02-01-003-003	Productos de hornos de coque; productos de refinación de petróleo y combustible nuclear	Combustible	\$ 50.112.500,00
TOTAL			\$ 69.653.250,55

Rubro Presupuestal	Nombre Rubro Presupuestal	Concepto	Valor 2026
A-02-02-01-004-007	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	Tokens	\$ 1.500.000,00
TOTAL			\$ 1.500.000,00

Rubro presupuestal	Nombre rubro presupuestal	Concepto	Valor 2026
A-02-02-02-006-003	Alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas.	Insumos de cafetería.	\$ 20.963.681,78
A-02-02-02-006-008	Servicios postales y de mensajería.	Servicio de mensajería.	\$ 21.100.000,00
A-02-02-02-006-009	Servicios de distribución de electricidad, gas y agua (por cuenta propia).	Servicio de energía y acueducto.	\$ 94.879.414,17
TOTAL			\$ 136.943.095,95

Rubro presupuestal	Nombre rubro presupuestal	Concepto	Valor 2026
A-02-02-02-007-001	Servicios financieros y servicios conexos.	Gastos financieros cuenta banco de occidente.	\$ 1.501.518,20
A-02-02-02-007-002	Servicios inmobiliarios	Arriendo.	\$ 1.754.925.224,76
A-02-02-02-007-002	Servicios inmobiliarios	Administración bodega.	\$ 19.711.620,00
TOTAL			\$ 1.776.138.362,96

Rubro presupuestal	Nombre rubro presupuestal	Concepto	Valor 2026
A-02-02-02-008-003	Otros servicios profesionales y técnicos	Contratos de prestación de servicios	\$ 700.000.000,00
A-02-02-02-008-004	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	Servicio de internet	\$ 34.137.995,95
A-02-02-02-008-004	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	Telefonía móvil y telefonía IP	\$ 19.392.754,69
A-02-02-02-008-005	Servicios de soporte	Servicio de vigilancia	\$ 200.000.000,00
A-02-02-02-008-005	Servicios de soporte	Servicio de aseo	\$ 84.316.755,84
A-02-02-02-008-007	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	Mantenimiento vehículos	\$ 46.831.800,26



A-02-02-02-008-007	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	Mantenimiento equipos de cómputo	\$ 0
A-02-02-02-008-007	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	Adecuación sede SAE	\$ 677.092.636,83
TOTAL			\$ 1.761.771.943,57

Rubro presupuestal	Nombre rubro presupuestal	Concepto	Valor 2026
A-02-02-02-009-002	Servicios de educación	Capacitación funcionarios	\$ 30.000.000,00
A-02-02-02-009-003	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales	Servicios de salud humana	\$ 10.550.000,00
A-02-02-02-009-004	Servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental	Servicio recolección de basura	\$ 1.930.188,97
A-02-02-02-009-006	Servicios recreativos, culturales y deportivos	Bienestar	\$ 94.950.000,00
TOTAL			\$ 137.430.188,97

Concepto	Valor 2026
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS GENERALES 2026	\$ 3.895.436.842,00

Detalle presupuestal – Tributos e impuestos (Vigencia 2026)			
Rubro presupuestal	Nombre rubro presupuestal	Concepto	Valor 2026
A-08-01-02-001	Impuesto predial y sobretasa ambiental	Impuesto predial	\$ 35.000.000,00
A-08-01-02-006	Impuesto sobre vehículos automotores	Impuestos vehículos	\$ 4.000.000,00
TOTAL			\$ 39.000.000,00

Detalle presupuestal – Cuotas de fiscalización y auditoría (Vigencia 2026)			
Rubro presupuestal	Nombre rubro presupuestal	Concepto	Valor 2026
A-08-04-01	Cuota de fiscalización y de auditaje	Cuota de auditaje	\$ 89.000.000,00
TOTAL			\$ 89.000.000,00

TOTAL GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA – 2026	
Concepto	Valor 2026
TOTAL GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA 2026	\$ 128.000.000,00

Rubro	Nombre Rubro Presupuestal	Valor 2026
C-3708-1000-4-10101B-3708013-02	Adquis. de BYS – Servicio de Fortalecimiento a Cuerpos de Bomberos de Colombia – Fortalecimiento de la Gestión de Conocimiento, Reducción y Respuesta de los Cuerpos de Bomberos para la Prestación del Servicio Público Bombero en Colombia Nacional	\$ 57.455.584.213,00
C-3708-1000-4-10101B-3708014-02	Adquis. de BYS – Servicio De Asistencia Técnica y Administrativa de los Cuerpos de Bomberos del País – Fortalecimiento de la Gestión de Conocimiento, Reducción y	\$ 23.150.000.000,00



	Respuesta de los Cuerpos de Bomberos para la Prestación del Servicio Público Bomberil	
C-3708-1000-4-10101B-3708016-02	Adquis. de BYS – Servicio de Educación Informal – Fortalecimiento de la Gestión de Conocimiento, Reducción y Respuesta de los Cuerpos de Bomberos para la prestación del Servicio Público Bomberil en Colombia Nacional a Nacional	\$ 5.000.000.000,00
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN 2026		\$ 85.605.584.213,00

ARTÍCULO SEGUNDO: El detalle presupuestal efectuado mediante la presente resolución no constituye autorización para comprometer, obligar ni ordenar el gasto, los cuales deberán sujetarse al cumplimiento previo de los requisitos legales y presupuestales correspondientes, en especial la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), el Registro Presupuestal (RP) y las demás disposiciones aplicables.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno, por tratarse de un acto administrativo de carácter general, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los


Capitán en jefe. **LINA MARIA MARIN RODRÍGUEZ**
Directora General. – UAE-DNBC.

Elaboraron: **Andrés Farfán**, Profesional Especializado-Financiera. 

Diego Murillo, Profesional Especializado-Financiera. 

Revisó: **Juan Ardila**, Asesor Jurídico. 

Aprobó: **Próspero Carbonell**, Subdirector Administrativo y Financiera. 